

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta institución, adoptado en su reunión de fecha 22 de febrero de 1996, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo (sábado), a las diez horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el aula de Cultura «Araba», de la Fundación Caja Vital Kutxa (C. Dendaraba), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.
Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.
Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, cuenta de resultados del ejercicio 1995 y propuesta de aplicación de éstos, a los fines propios de la Caja.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obra benéfico social para ejercicio 1996, así como de la gestión y liquidación del ejercicio anterior.

Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 1 de marzo de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—16.253.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta institución, adoptado en su reunión de fecha 22 de febrero de 1996, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma, a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el aula de Cultura «Araba», de la Fundación Caja Vital Kutxa (C. Dendaraba), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.
Segundo.—Saludo a los Consejeros generales.

Tercero.—Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Vitoria-Gasteiz, 1 de marzo de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—16.242.

CORREDURIA DE COMERCIO DE DON ENRIQUE JAVIER DE BENARDO MARTINEZ-PIÑEIRO

Anuncio de subasta

Don Enrique Javier de Bernardo Martínez-Piñeiro, Corredor Colegiado de Comercio, con domicilio en plaza Alta, 7, 1.º, oficina, 9, de Algeciras,

Hago público: Que en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Algeciras, se siguen autos de juicio ejecutivo número 170/1991, a instancias de Unicaja, representada por el Procurador don José Pablo Villanueva Nieto, contra don Francisco Javier Ruiz Sánchez, sobre cobro de cantidad, en los cuales se ha acordado sacar a primera y pública subasta, y, en su caso, segunda y tercera subastas, las participaciones embargadas a los demandados:

Ciento noventa y tres participaciones sociales de «Distribuciones Francisco Javier Ruiz, Sociedad Limitada», por un valor de 5.905.800 pesetas.

La primera subasta tendrá lugar en esta oficina de mi cargo, a las diecisiete treinta horas del día 1 de abril de 1996, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la primera la cantidad en que los bienes objeto de subasta fueron tasados pericialmente, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de ese valor. Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar, previamente, en la oficina del Corredor de Comercio, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La segunda subasta, en prevención de que no hubiere postores en la primera, se celebrará a las diecisiete treinta horas del día 3 de abril de 1996, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la cantidad equivalente al 75 por 100 del fijado para la primera, no admitiéndose asimismo posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y con las demás condiciones expresadas para aquélla.

La tercera subasta, para el caso de que no hubiese postores en la segunda, tendrá lugar el día 4 de abril de 1996, a las diecisiete treinta horas, bajo las siguientes condiciones:

Se celebrará la misma sin sujeción a tipo y para participar en la misma deberán los licitadores consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del que sirvió para la segunda subasta, siendo las restantes condiciones las mismas que para la segunda subasta.

Desde la publicación de este anuncio de subasta hasta la celebración de las mismas, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la oficina del Corredor de Comercio, junto a aquél, el importe de la consignación expresada anteriormente, que quedará ingresada por el Corredor de Comercio en cuenta corriente abierta al efecto.

Para el caso de que se presentasen posturas por el mismo valor, se tomará como válida la que se haya presentado en primer lugar.

Algeciras, 27 de febrero de 1996.—14.806.

NOTARIA DE DON ANTONIO MARTIN GARCIA

Yo, Antonio Martín García, Notario de Málaga, Ilustre Colegio de Granada, con despacho en la calle Doctor Manuel Pérez Bryan, número 3, 3.º, de Málaga,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 263/1995, en el que figura como acreedor la entidad Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, con domicilio en Málaga, avenida de Andalucía 10 y 12.

Y que procediendo a la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Martín García, calle Doctor Manuel Pérez Bryan, número 3, 3.º, de Málaga.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 26 de abril de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de mayo siguiente, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 21 de junio siguiente, a las doce horas, y, en su caso, de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 28 de junio corriente, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será por sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

a) Número noventa y nueve.—Local número 1. Tiene una superficie construida de 211,30 metros cuadrados y útil de 169,04 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga, número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 49, finca número 7.586, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 65.890.500 pesetas.

b) Número 100. Local número 2. Tiene una superficie construida de 143,45 metros cuadrados y útil de 114,76 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 52, finca número 7.588, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 44.733.000 pesetas.

c) Número 101. Local número 3. Tiene una superficie construida de 158,40 metros cuadrados y útil de 126,72 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 55, finca número 7.590, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 49.569.000 pesetas.

d) Número 102. Local número 4. Tiene una superficie construida de 143,45 metros cuadrados y útil de 114,76 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 58, finca número 7.592, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 44.733.000 pesetas.

e) Número 103. Local número 5. Tiene una superficie construida de 124 metros cuadrados y útil de 99,20 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 61, finca número 7.594, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 38.688.000 pesetas.

f) Número 104. Local número 6. Tiene una superficie construida de 123,05 metros cuadrados y útil de 98,44 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 8, tomo 2.170, libro 232 de la sección cuarta, folio 64, finca número 7.596, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta: 38.486.500 pesetas.

Todas dichas fincas forman parte integrante del conjunto urbanístico denominado «Residencial Los Olivos», zona de Teatinos, sector Sup.T-7, del P.G.O.U. de Málaga, parcela R-3.

Málaga, 27 de febrero de 1996.—14.834.